



**ACTA Nº 12 SESION II. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE**  
**MIERCOLES 17 DE MARZO DE 1999**

TABLA:

1.-	ACTA
2.-	CUENTAS
3.-	TABLA ORDINARIA
4.-	HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y nueve y siendo las nueve horas con diez minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y la presencia de los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ, y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la asistencia del Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

**1.- ACTA**

Se da lectura a Acta número once, correspondiente al día Miércoles diez del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

**2.- CUENTAS**

El Sr. Alcalde da a conocer que:

A.- En relación a la situación crítica desde el punto de vista económico en que se encuentran las Escuelas de La Huerta, Barba Rubia, Peralillo y Mira Río, es decir, los Establecimientos que cuentan con 7º y 8º Año Básico como consecuencia de : bajas matrículas, la gran cantidad de docentes y los sueldos de los profesores de las Escuelas señaladas. Se da a conocer que varias Unidades Escolares han bajado su matrícula porque los alumnos se desplazan a Establecimientos que les ofrecen mejores perspectivas, como es el caso de la cantidad de niños que llega a la Escuela Amelia Vial de Concha de Peralillo, desde La Huerta, Barba Rubia, Mira Río, e incluso de Hualañé. Ello se debe a que por Ej : Barba Rubia no está dando los resultados esperados y las otras Escuelas no son atrayentes para Apoderados ni alumnos. El Alcalde señala como una alternativa de aumentar la matrícula, crear un Internado femenino en la Escuela de Mira Río, o que Barba Rubia pueda rescatar los alumnos de Caone y Los Coipos. Se hace presente que si no se tuvieran los 7º y 8º Años, se produciría un superhábit de aproximadamente M\$ 10.000.

El Sr. Baeza plantea que el problema pasa por la nula oferta educacional.

El Sr. Benavides solicita crear una instancia educacional atractiva para que los mejores alumnos no emigren a localidades vecinas, ya que en estos momentos, por ejemplo La Huerta no es motivadora. Al respecto, el Sr. Alcalde expresa que la gran esperanza para que se produzca el cambio es a través de los Proyectos ENLACE y la jornada escolar completa. Agrega que el problema de La Huerta no es de rendimiento escolar, sino que una cuestión de urbanidad. Finalmente se informa que educación entregará en el mes de Abril un estado financiero de ese Departamento.

B.- Se da a conocer que la reunión que se iba a tener con los Jefes de Departamento y Carabineros no se pudo concretar porque no se encuentran en el Municipio la Asistente Social y el Sr. Mora.

C.- Para la reunión con Directivos de La Huerta se citará a través del Sr. Mora para el día Lunes 29 del corriente a las 20:00 Hrs. en la Escuela del sector.

El Sr. Baeza consulta por temario de Reunión.

El Sr. Alcalde manifiesta que se abordará el problema de alcoholismo y drogadicción en la juventud y consecuencias en sus comunidades.

### 3.- TABLA ORDINARIA

A.- Ord. 169 del 16.03.99 dirigido al Sr. Director Comunal de Educación donde se solicita información sobre Sumario instruido al Sr. Manuel Alborno. Sobre el particular, el Sr. Alcalde informa que según lo conversado con el Sr. Jaña se nombrará a dos Directores de Escuelas que entiendan el procedimiento.

B.- Ord. 168 de 16.03.99 remitido al Club Deportivo Corrihuelo sobre respuesta a aporte extraordinario de Subvención Municipal y ofrecimiento del Municipio.

C.- Carta de Empresa que realiza trabajos de remodelación de Plaza de Armas, dando a conocer errores de cálculos en propuesta presentada, lo que les ha significado un déficit de mas de mas o menos M\$ 8.000, por lo que solicitan se les indemnice, no con dinero, sino con una adjudicación de Obra a posterior. Sobre el particular, el Sr. Ramírez expresa que el contenido de la presentación ratifica lo expresado cuando se inició el proceso de adjudicación, porque en ese entonces expresó que habían errores de cálculos en la presentación que hizo la Dirección de Obras, por otra parte señala que en este trabajo el Municipio ha invertido cerca de los M\$ 8.000 en mano de obra y áridos.

D.- En relación a las facultades que otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para regular el horario de atención de botillerías, el Alcalde sugiere asumir un rol como Concejo y actuar con mucha cautela frente al tema.

E.- Se envió Oficio a la I. Municipalidad de Licantén ofreciendo la venta del 50% del cargador frontal que pertenece a la sociedad, por el mismo mecanismo responden que no se encuentra entre sus proyectos, por lo que sugiere enajenar o que Hualañé les adquiera los derechos. El Sr. Alcalde expresa que sería conveniente desprenderse tanto del cargador como del camión, ya que están cumpliendo su vida útil, por lo que para el próximo Concejo se tendrá una propuesta concreta e iniciar los trámites para una Licitación Pública.

F.- Da a conocer que se llamó a licitación la pavimentación de la Calle Libertad hasta Pedro Aguirre Cerda, aunque existían diferencias de 20 Mts., los que tendrían un costo de M\$ 1.500. Además, informa que se encuentran aprobados y seleccionados los proyectos de pavimentación Participativa de las Calles Lautaro, Hugo Byrne, Avda. Cementerio, Balmaceda y Manuel Larraín. Ahora se debe esperar el monto que le asignen a Hualañé y ver que Calles se pueden pavimentar. Sobre el particular, el Sr. Baeza sugiere esperar un tiempo antes de presentar nuevos proyectos, ya que las personas se ilusionan y después pasan dos o tres años y ven que no se concretan. A la vez, plantea la necesidad de entregar información a la población sobre el tema y que la comunidad comprenda que no es cosa del Municipio. El Sr. Alcalde se compromete a enviar informativos a la radio para clarificar la situación. Por otra parte, señala el Alcalde, que se

está en conversaciones con la Empresa JAEN para pavimentar la Calle Errázuriz entre J-60 y Lautaro, el proyecto tendría un costo de M\$ 3.500 por lo que solicita un pronunciamiento del Concejo sobre el particular.

En conocimiento de la necesidad de pavimentar la Calle Errázuriz entre los tramos señalados y brindar además un beneficio al Cuerpo de Bomberos, el Concejo, por unanimidad, **ACUERDA**: Que se encargue al Departamento de Finanzas un estudio para realizar modificación presupuestaria y se destinen recursos para concretar el proyecto.

Seguidamente, el Sr. Ruz informa que se están haciendo gestiones para averiguar sistema de impregnación tipo asfalto que dura 5 años, para acondicionar calles de la ciudad.

El Sr. Benavides consulta si el pavimento del pasaje 6 de La Huerta está recepcionado por la Dirección de Obras, ya que los vecinos desean trabajar para hacer bermas.

#### 4.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Hernández

Consulta que pasó con el tubo que se iba a colocar en calle San Antonio. El Alcalde informa que se mandaron a hacer.

Sr. Baeza:

Da a conocer la preocupación por hoyos que se encuentran en calle Arturo Prat, desde el frente de don Lucho Núñez hacia abajo. El Alcalde da a conocer que son producto de trabajo que se encuentra haciendo una empresa en la localidad.

Sr. Ramírez:

1.- Presenta su preocupación por la falta de atención en la Biblioteca Pública, y que se hace muy necesaria con el inicio del año escolar. El Sr. Alcalde informa que se están haciendo las gestiones para que un Inspector de la Escuela pueda reemplazar al Sr. Soto y así poder buscar un profesor para la Escuela. La solución estaría entre Lunes o Martes.

2.- Da a conocer que familias beneficiadas con Subsidios Rurales no están siendo bien atendidas por empresa externa contratada por SERVIU Regional para esta operación; señala que se tramita a las personas a tal extremo que deben viajar por varias semanas consecutivas (manifiesta que conoce casos de personas que llevan nueve meses tramitando los Subsidios.) y como respuesta les dijeron que se los habían entregado a una persona de LICANCEL, quien los habría extraviado. Informa a la vez que se están haciendo las gestiones para que el SERVIU autorice nuevamente a Contratistas locales para que puedan postular a las Obras.

3.- Consulta que sucede con camión extractor de basura. El Sr. Alcalde manifiesta que se están trabajando varias alternativas, entre ellas que el Contratista debe modernizar el sistema, ya sea en forma particular o que el Municipio por medio de un leasing o a través de un remate pueda comprar el móvil y posteriormente venderlo al contratista. Todo debe quedar definido a mas tardar en el mes de Abril.

4.- Pregunta cuando se va a definir la distribución de las Subvenciones. El Sr. Alcalde señala que todo quedará determinado en el mes de Abril e incluso se envió carta a las organizaciones comunitarias, para postular a los FONDEVE

5.- Consulta si se envió carta a contratista que construye Alcantarillado en Grupos Habitacionales por deterioros en veredas recién construidas en calle Alcalde Alamiro Díaz. El Sr. Alcalde informa que fue a hablar personalmente con ellos pero no los encontró.

Sr. Ponce:

Consulta que pasa con carta que les llegó a los Concejales del Dpto. de Salud solicitando un Llamado a Concurso para ocupar el cargo de Auxiliar Paramédico en la Posta de La Huerta.

El Sr. Alcalde explica que se da la posibilidad de ingresar a la Planta al funcionario que ahí trabaja o de lo contrario dejarlo a Contrata; al desconocer el aspecto legal de la situación el Sr. Alcalde reunirá mayores antecedentes y se darán a conocer en próximo Concejo.


Sr. Benavides:

1.- Consulta que pasa con la Subvención solicitada por el Cuerpo de Bomberos y que por Ley les corresponde un porcentaje y se quedó de clarificar con el Director de Control si es sobre lo asignado al Voluntariado o se le excluye a él. Sobre el particular, el Sr. Hernández sugiere crear un Cuerpo de Bomberos para La Huerta, pero independiente al de Hualañé. Situación que al parecer no sería posible, pero se le propone que los Sres. Concejales de la localidad reactiven la Compañía que ahí existía.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión siendo las once horas con veinte minutos.



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**  
**ALCALDE**  
**Y PRESIDENTE**